

Reglas del Sorteo **“TOP SECRET GOLD FRIDAY DE L’ORÉAL PARIS”**

DURACIÓN

El sorteo promocional “Top Secret Gold Friday de L’Oréal Paris” comenzará el miércoles, 26 de noviembre de 2014 a las 12:01 a.m. (AST) con la emisión de la promoción a través de la página web de www.gustazos.com y finalizará a las 4:59:59 p.m. del viernes, 28 de noviembre de 2014 o cuando se agoten la cantidad de los Gustazos disponibles para adquirir, lo que ocurra primero. (“Periodo de Participación”).

ELEGIBILIDAD

Será elegible para participar cualquier persona natural mayor de dieciocho (18) años de edad y residente legal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. No podrán participar empleados, familiares, personas que convivan, o tengan relaciones de pareja aunque no convivan con empleados de L’Oréal Caribe, Walgreens, Social Media, LLC (“Gustazos”), o de cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas, sus agencias de publicidad, relaciones públicas, promociones y entidades relacionadas con el desarrollo, agencias de producción o distribución de los materiales del presente Sorteo y los familiares en línea directa hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo grado por afinidad. Ninguna persona que haya ganado algún premio en una promoción desarrollada por estos auspiciadores o sus subsidiarias, dentro de los pasados seis (6) meses, será elegible para ser la persona ganadora o la persona ganadora alterna de este Sorteo. Un solo premio por persona y por familia, entendiéndose ésta como personas relacionadas hasta el cuarto grado por consanguinidad y segundo de afinidad. Este Sorteo está limitado al área geográfica de Puerto Rico y queda sujeto a todas las leyes y reglamentos aplicables. Cualquier persona que omita información para pretender que cualifica para ser la persona ganadora, su participación será anulada y será sometida a las autoridades gubernamentales para los procedimientos penales correspondientes.

COMO PARTICIPAR

Nada que comprar o pagar para participar o recibir el premio.

Las personas interesadas en participar en el Sorteo pueden participar adquiriendo un Gustazo que saldrá publicado el miércoles, 26 de noviembre de 2014 a las 12:01 a.m. hasta el viernes 28 de noviembre de 2014 a las 4:59:59 p.m. (AST), y el periodo de participación culminará cuando ocurra lo primero: que se agoten los Gustazos disponibles o que llegue la fecha del 28 de noviembre de 2014 de 4:59:59p.m. (AST). Al adquirir este Gustazo, la persona recibe automáticamente su participación en el Sorteo. El Gustazo será gratuito y habrá 220,500 (doscientos veinte mil quinientos) disponibles.

Con el Gustazo, el consumidor podrá comprar hasta diez (10) productos de cosméticos L’Oréal Paris por \$5.00 dólares cada uno, excluyendo la línea **Dual Sharpener™**, además podrá obtener \$3.00 de descuento en cada tinte de L’Oréal Paris, hasta un máximo de tres (3) tintes, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m el viernes 28 de noviembre de 2014 solamente en Walgreens. Los únicos tintes a los cuales le aplica el descuento son Excellence, Preference y Feria. No se aceptarán reproducciones de cupones, ni copias. No es necesario realizar la compra para recibir una (1) participación en el Sorteo. Con tan solo descargar dicho Gustazo, la persona recibe una (1) participación.

Reglas del Sorteo
“TOP SECRET GOLD FRIDAY DE L’ORÉAL PARIS”

Los auspiciadores no se hacen responsables de que las participaciones electrónicas sean erróneamente llenas, estén incompletas, o mal identificadas. Las reglas de este Sorteo estarán disponibles en la página de Facebook www.facebook.com/lorealparispr.

Las probabilidades de ser seleccionado como la persona ganadora dependerán de la cantidad de participaciones elegibles recibidas.

Las participaciones han de recibirse entre las horas establecidas entre el miércoles, 26 de noviembre de 2014 a las 12:01a.m. (AST) hasta el viernes, 28 de noviembre de 2014 a las 4:59:59p.m. (AST). El Auspiciador se reserva el derecho absoluto de determinar la validez de las participaciones sometidas.

Al recibir una participación para este Sorteo, los participantes acuerdan y aceptan las decisiones del Auspiciador en torno al cumplimiento de estas reglas las cuales serán finales y firmes, así como su estricta aplicación en todos sus términos.

PREMIO

Se seleccionarán cinco (5) personas ganadoras quienes recibirán uno (1) de los siguientes premios (cada ganador podrá escoger el premio que desee):

A. Una (1) estadía de tres (3) días y dos (2) noches para dos (2) adultos en el Horned Dorset Primavera Hotel en Rincón en una habitación *Ocean Front*. La estadía incluye impuesto y arancel hotelero. No incluye transportación hacia y del hotel por lo que la persona ganadora debe gestionar el mismo. La estadía es válida para las fechas del 6 de enero de 2015 al 6 de enero de 2016, excluyendo el 13, 14 y 15 de febrero de 2015, sujeto a disponibilidad.

B. Una (1) estadía de tres (3) días y dos (2) noches para dos (2) adultos en el St. Regis Bahía Beach Resort en Río Grande en una habitación *Run of the house*. La estadía incluye impuesto y arancel hotelero. No incluye transportación hacia y del hotel por lo que la persona ganadora debe gestionar el mismo. La estadía es válida para las fechas del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, sujeto a disponibilidad.

C. Una (1) estadía de tres (3) días y dos (2) noches para dos (2) adultos en el W Retreat & Spa en Vieques en una habitación *Run of the house*. La estadía incluye impuesto y arancel hotelero. No incluye transportación hacia y del hotel por lo que la persona ganadora debe gestionar el mismo. La estadía es válida para las fechas del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 sujeto a disponibilidad.

D. Una (1) estadía de tres (3) días y dos (2) noches para dos (2) adultos en The Royal Isabela Luxury Golf Course & Resort en Isabela en una habitación *Run of the house*. La estadía incluye impuesto y arancel hotelero. No incluye transportación hacia y del hotel por lo que la persona ganadora debe gestionar el mismo. La estadía es válida para las fechas del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, sujeto a disponibilidad.

Reglas del Sorteo
“TOP SECRET GOLD FRIDAY DE L’ORÉAL PARIS”

SELECCIÓN DEL GANADORES Y NOTIFICACIÓN

Las cinco (5) personas ganadoras serán seleccionada de entre todas las participaciones recibidas entre el miércoles, 26 de noviembre de 2014 a las 12:01 a.m. (AST) y el viernes, 28 de noviembre de 2014 a las 4:59:59 p.m. (AST) o hasta que se agoten las descargas disponibles del Gustazo promocional, lo que ocurra primero. El viernes, 12 de diciembre de 2014 se realizará un sorteo de todas las participaciones recibidas y cinco (5) personas ganadoras serán seleccionadas de forma aleatoria el mismo día utilizando un sistema electrónico de selección al azar en las oficinas de Social Media, LLC (“Gustazos”). En esa misma fecha se seleccionarán ocho (8) ganadores alternos. La persona ganadora será notificada el mismo día, al correo electrónico asociado a la cuenta de Gustazos.com con la que se recibió la participación. La persona ganadora debe aceptar el premio dentro del término de veinticuatro (24) horas contados a partir del recibo de la comunicación, mediante la contestación del correo electrónico. Se sustituirá a la persona ganadora por un ganador/a alterno/a cuando la persona ganadora no acepte su premio dentro del término provisto en estas Reglas y/o incumpla con los requisitos de participación. Las posibilidades de ganar dependen del número de participaciones recibidas. Las personas ganadoras alternas serán convocadas a aceptar y reclamar el premio en el orden en que fueron escogidas en el sorteo. El auspiciador no se hace responsable de problemas con el servidor de la cuenta de correo electrónico del participante o por direcciones de correo electrónico mal escritas al participar.

RECLAMACIÓN DEL PREMIO

El ganador tendrá hasta siete (7) días desde el momento en que acepta el premio para recoger y reclamar su premio. De ser necesario, la persona ganadora deberá aceptar cualquier demora razonable en relación con la entrega de sus premios en un periodo no menor de noventa (90) días. Al momento de reclamar el premio las personas ganadoras deberán mostrar identificación personal con retrato y firma y traer de manera impresa la carta de notificación de ganador que se le será enviada al momento de notificación a las oficinas de Qvalitas Consulting Inc., calle La Paz #667 Miramar, PR, 00907. De igual forma, la persona ganadora deberá firmar un recibo del premio obtenido y relevo de responsabilidad y publicidad a L’Oréal Caribe, Walgreens®, Social Media, LLC (“Gustazos®) y Qvalitas Consulting Inc. y a sus empleados por cualquier daño o reclamación que pueda ser ocasionado o sufrido en el disfrute de su premio. Una vez verificada la autenticidad de la participación se le entregará a la persona ganadora su premio. La fecha de entrega se confirmará en la notificación escrita que se envíe por correo electrónico al ganador. Los auspiciadores se reservan el derecho unilateral de sustituir el premio por otro de igual o valor superior, modificar las reglas o las fechas del Sorteo, cuando a juicio y criterio así lo considere necesario y según sea permitido por ley.

De la persona ganadora no aceptar el premio dentro del plazo y conforme los términos aquí establecidos, se notificará al ganador/a alterno/a de igual manera que arriba descrito, y este deberá aceptarlo y reclamarlo de la misma manera antes descrita. La persona ganadora o la persona ganadora alterna que no acepte o reclame su premio dentro del plazo conforme a los términos aquí establecidos, renuncia expresamente a su derecho a reclamar el mismo. El premio no será entregado a la persona ganadora si ésta ha ganado algún concurso o sorteo de estos auspiciadores dentro de los seis (6) meses previos a la fecha de selección de los ganadores del concurso.

Reglas del Sorteo
“TOP SECRET GOLD FRIDAY DE L’ORÉAL PARIS”

La persona ganadora al aceptar el premio, debe firmar y llenar todos los relevos y formas pertinentes relacionadas al premio y para la toma de una fotografía de ser necesario. El premio será entregado libre de todo impuesto o arbitrio. Una vez entregado, la persona ganadora será responsable por la contribución que conlleve su aceptación o recibo, si alguna.

TRANSFERIBILIDAD

El premio no será transferible ni podrá ser sustituido en todo o en parte por consideración, pago monetario o compensación alguna. Sólo se entregará el premio a la persona ganadora escogida en el Sorteo.

PROMOTOR

El Promotor del Sorteo “**Top Secret Gold Friday de L’Oréal Paris**” es L’Oréal Caribe, 701-1 Ave. Ponce de León PMB-374 San Juan Puerto Rico 00907. Cualquier pregunta o información relacionada a este Sorteo deberá dirigirse a Qvalitas Consulting Inc, 701-1 Ave. Ponce de León PMB-374 San Juan Puerto Rico 00907 con número de teléfono 787-220-0606.

PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS

Estas Reglas serán publicadas en cumplimiento con el Reglamento Sobre Sorteos del Departamento de Asuntos del Consumidor.

Si le interesa recibir una copia de las Reglas de este Sorteo envíe un sobre pre-dirigido y pre-sellado a REGLAS DEL SORTEO “**Top Secret Gold Friday de L’Oréal Paris**”, 701-1 Ave. Ponce de León PMB-374 San Juan Puerto Rico 00907. Si le interesa el nombre de las personas ganadoras, envíe después del 1 de febrero de 2015, un sobre pre-dirigido y pre-sellado a: LISTA DE GANADORES-SORTEO “**Top Secret Gold Friday de L’Oréal Paris**”, 701-1 Ave. Ponce de León PMB-374 San Juan Puerto Rico 00907.

PROBALIDAD DE GANAR

Nada que comprar o pagar para participar y recibir el premio. Las probabilidades para ganar dependerán de la cantidad de participaciones válidas recibidas.

LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

Este Sorteo está sujeto a las leyes y reglamentos de los Estados Unidos de América y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que sean aplicables al mismo.

CESIÓN Y RELEVO

Las personas participantes ganadoras acuerdan, como requisito de aceptación del premio, relevar de responsabilidad a L’Oréal Caribe, Walgreens, Social Media, LLC, Qvalitas Consulting Inc. y a cada una de sus respectivas matrices, afiliada, subsidiarias, oficiales, directores, accionistas agentes, empleados y todos aquellos asociados con el desarrollo y ejecución de este Sorteo, de cualquier responsabilidad en relación a, o de cualquier manera relacionado con, este Sorteo o la aceptación, o el uso/mal uso de los premios, incluyendo responsabilidad por daños personales, daños de cualquier naturaleza, o pérdidas económicas. L’Oréal Caribe, Walgreens, Social Media, LLC, ni sus agencias de publicidad, promociones o relaciones públicas, se responsabilizarán por daños, accidentes o pérdidas (directa, indirecta o a consecuencia) que pueda sufrir la persona ganadora, un familiar o cualquier persona en el uso o disfrute del premio, incluyendo la muerte.

Reglas del Sorteo
“TOP SECRET GOLD FRIDAY DE L’ORÉAL PARIS”

Toda y cualquier obligación para los ganadores de premios por parte de L’Oréal Caribe, Walgreens, Social Media, LLC, Qvalitas Consulting Inc. cesarán y quedarán totalmente satisfechas al momento de la entrega del premio. Los premios se entregarán con las garantías del proveedor. Las personas ganadoras certificarán en el documento de aceptación del premio que cumple con todos los requisitos de participación y que están excluidos por ninguna de las prohibiciones de estas reglas. Las personas ganadoras, le conceden a los auspiciadores, por el mero hecho de aceptar y utilizar el premio, el derecho a publicar, y anunciar su nombre, voz e imagen, fotografía o video en cualquier medio publicitario y el Internet, sin compensación alguna. Las personas ganadoras de los premios se les requerirá suscribir un relevo de responsabilidad, por publicidad y de elegibilidad. Las participaciones del Sorteo serán nulas e inválidas si se determina que la misma es ilegible, es una copia, es falsa, está mutilada o de alguna manera alterada o si la participación ganadora contiene errores de imprenta o tipografía que la haga ilegible. Cualquier participación que sea alterada, falsificada o de otra manera manipulada para pretender que sea ganadora o engañar a los promotores, será anulada y el poseedor será sometido a las autoridades gubernamentales para los procedimientos penales correspondientes y el participante será descalificado. Al participar en este Sorteo, los participantes aceptan acogerse a la estricta aplicación de estas reglas en todos sus términos y las decisiones de los auspiciadores. Todas las participaciones pasarán a ser propiedad de los auspiciadores y no serán devueltas. Las decisiones los auspiciadores serán finales y firmes en todo lo relacionado a este Sorteo. L’Oreal Caribe, Walgreens, Social Media, LLC, and Qvalitas Consulting Inc. se reserva el derecho absoluto de cancelar este Sorteo, cambiar las reglas o fecha de inicio y terminación del Sorteo y/o fecha del sorteo por causas fuera de su control, sin previo aviso a los participantes, de conformidad con la reglamentación aplicable.